



## 8 de oct 2024 [comision de carrera psicomotricidad](#)

Asistentes: Prof. Agda. Lic. Sandra RAVAZZANI (Dirección UA), Lics. Ma Florencia BUENO y Jacinta VAZQUEZ (Orden Docente) y Bres. Lucía PUENTES y Maureen SCONAMIGLIO (Orden Estudiantil).

Siendo las 16:00 horas, y habiéndose constatado el quórum requerido por el Reglamento de las Comisiones de Carrera de Facultad de Medicina, se da por iniciada la sesión.

1- [Acta anterior](#). Se aprueba por Unanimidad el acta

2- Informe de Dirección con respecto a los siguientes temas:

- Se realizan gestiones ante el Consejo de Facultad con respecto al modo de designación de las Direcciones de la Unidad Académica de Psicomotricidad, así como la Dirección de Comisión de Carrera. Se resuelve presentar nota solicitando información al Consejo de Facultad respecto a estos temas.

3. Expl311613-000094-24 Solicitud de mesa especial de la Unidad Curricular Psicomotricidad III a efectos de quedar habilitadas a realizar el trabajo final a efectos de egresar. Se accede a lo solicitado por las estudiantes Bres. Luciana BENEDETTI PULERO (CI 4998876-0), Constanza DE SOUZA BELTRAMELLI (CI 5016383-6), Rocío PINTOS BARRIOS (CI 5226110-5) y Milena SANTOS MAGUA (CI 5015316-2) a disponer de un período extraordinario de la UI Psicomotricidad III a efectos de egresar con el trabajo final de grado, previsto en la resolución N°10 de Comisión Directiva de la EUTM de fecha 10 de agosto sobre **“motivos fundados” “Que sea la última Unidad Curricular para el egreso o ingreso al Ciclo Internado”**

Siendo las 17.15 horas y no habiendo más temas para su tratamiento se levanta la sesión.

Zelmar CAETANO  
Jefe de Sección Comisiones de Carreras  
Facultad de Medicina.



---

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA**

---



---

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA**

---